

Editorial

Desde hace más de 4 años el Equipo de Derecho Mercantil (EDM) ha realizado una labor sumamente dedicada a profundizar y difundir los conocimientos en el área del Derecho Mercantil dentro y fuera de la Facultad de Derecho de nuestra universidad, para ello ha organizado una serie de actividades orientadas a cumplir dicho objetivo.

Es así que, el EDM ha procurado siempre no solo dejar en alto el nombre de nuestro equipo; sino, evolucionar y mejorar la calidad del contenido tanto de nuestros eventos y publicaciones. Dicho crecimiento se aprecia cada vez que, al hacer una retrospectiva se encuentra con gran satisfacción que el trabajo realizado ha contribuido no solo a nuestros objetivos como equipo integrante de la Asociación Civil Taller de Derecho de la Facultad, sino que sigue inspirando a los antiguos y nuevos integrantes del EDM a seguir vinculados con el objetivo que nos impulsa año a año en nuestra labor académica.

En el año 2016, se realizaron los eventos “*Seminario de Derecho Financiero: Análisis, cuestiones y perspectivas 20 años de la Ley de Banca*” y “*Seminario de Actualización en Derecho Corporativo*” los cuales fueron organizados por la Comisión de Eventos y desarrollados con la participación de los profesionales en Derecho más destacados e integrantes de los principales estudios de abogados de nuestro país.

Por otro lado, se publicó la revista N° 4 de “*EDM - Revista de Actualidad Mercantil*” en la cual se abordaron temas relacionados a la especialidad de Protección al Consumidor; así como, Propiedad Intelectual y otros temas relevantes vinculados a nuestra especialidad, de igual forma con la intervención de destacados profesionales en la materia.

No obstante, los logros del EDM no podrían señalarse como lo hicimos líneas atrás sin dejar de mencionar a nuestros integrantes. Los miembros de EDM han sido y son el factor fundamental en cada paso y logro que alcanza nuestra agrupación. A través de nuestras comisiones de Eventos, Imagen, Publicaciones; así como, Investigaciones, quienes trabajan en forma conjunta y permanente, nuestros miembros han aportado día a día no solo su esfuerzo y dedicación, sino su talento, cariño y respeto por el equipo.

Es importante señalar que, como futuros abogados de la Facultad de Derecho de nuestra casa de estudios, el conocimiento no puede ser circunscrito únicamente a las horas que los estudiantes dedican a las clases impartidas en las aulas, sino que, deben ser ampliados y profundizados fuera de estas con la finalidad de alcanzar la excelencia académica y profesional.

En ese sentido, el EDM mediante las capacitaciones permanentes y debates organizados por sus miembros procura alcanzar dichos objetivos con ayuda de nuestros profesores y profesionales de la especialidad que el día de hoy reconocen nuestra labor cada vez que participan en nuestras actividades.

Los lazos que emergen entre los miembros del EDM durante su permanencia en la agrupación son fundamentales; toda vez que, la inspiración y motivación para continuar con esta empresa se basan en el interés compartido por los temas relacionados a la especialidad; así como, el sentimiento de amistad y solidaridad que nos une para continuar con nuestro trabajo.

En ese sentido, estas breves líneas nunca serán suficientes para expresar mi respeto y admiración por el trabajo que el EDM realiza dentro de la Facultad de Derecho, sin embargo, espero con este saludo manifestar mi agradecimiento a cada uno de nuestros miembros quienes desde que asumí la coordinación del equipo no han dejado de contribuir al crecimiento de nuestra agrupación.

Me complace señalar que, continuando con nuestras actividades académicas, la Comisión de Publicaciones presenta este año la edición N° 5 de “EDM - Revista de Actualidad Mercantil” cuya temática central es el “Derecho Financiero y Corporativo”. Al igual que años anteriores, nuestra revista cuenta con la participación de importantes profesionales del Derecho que mediante sus artículos profundizan temas de relevancia jurídica en la materia y contribuyen al trascendental objetivo de nuestro equipo, la difusión y profundización en temas del Derecho Mercantil.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a todo el EDM, tanto a los miembros como los ex miembros, por cada día de trabajo y compromiso mostrados a lo largo del año 2016. Asimismo, expreso mi mejores deseos y éxitos a este dedicado grupo de futuros abogados que cada año dejan huella en nuestra Facultad y cuyo paso quedará marcado por sus logros y futuro desempeño profesional.

Carlos Alberto Carbajal Ruiz
Coordinador General
Equipo de Derecho Mercantil (EDM)